

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Todos los accionistas tiene derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 22 de mayo de 2006.—El Administrador, Alfredo Comabella Casas.—33.328.

INMOBILIARIA SAN QUINTÍN DE MEDIONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General ordinaria de accionistas, a celebrar en Sant Quintí de Mediona, calle Pi i Maragall, n.º 14-20, el día 5 de julio de 2006, a las veinte horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2005, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar en su caso la gestión durante el ejercicio del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación en su caso de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ampliación de capital, a fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, consecuencia de pérdidas, y su delegación en el Consejo.

Se advierte a los accionistas del derecho a examinar el texto íntegro de las modificaciones propuestas y su informe y a obtener la entrega gratuita de dichos documentos.

Sant Quintí de Mediona, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Miquel Soler Pérez.—35.218.

INSTAL.LACIONES MILSA, S. L.

Edicto

Doña Gracia Águeda Morales Payán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 95/2005, seguidos en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Juan José Ortega Roldán, contra «Instal.Lacions Milsa S. L.», se ha dictado, en fecha 16 de enero de 2006, Auto por el que se declara al ejecutado «Instal.Lacions Milsa, S. L.», en situación de insolvencia por importe de 1.650,28 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 15 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial.—32.965.

INSTALACIONES Y MONTAJES MAR, SOCIEDAD LIMITADA PROTÓN INSTALACIONES Y SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 59/06 y acumuladas de este Juzgado de lo Social nú-

mero veintitrés, seguidos a instancia de Johnny José Ramírez Cevallos, contra las empresas Instalaciones y Montajes Mar, Sociedad Limitada y Protón Instalaciones y Servicios, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha cinco de mayo de dos mil seis por el que se declara a las empresas ejecutadas Instalaciones y Montajes Mar, Sociedad Limitada y Protón Instalaciones y Servicios, Sociedad Limitada, en situación e insolvencia legal parcial, por importe de 7.046,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 5 de mayo de 2006.—Secretario Judicial, Don Germán Gambón Rodríguez.—32.097.

INSTITUCIÓN CULTURAL ARAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador de la Compañía convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 2006, a las veinte horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, si no hubiere quórum suficiente en primera, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los documentos que se someterán a la aprobación de los accionistas, estarán a disposición de los mismos a partir de la fecha de publicación de este anuncio, teniendo derecho a solicitar de forma inmediata y gratuita un ejemplar de aquéllos.

Hospitalet de Llobregat, 18 de mayo de 2006.—El Administrador, Pedro Felipe Sánchez Aran.—32.763.

INSTITUCIÓN RIOJANA EDUCATIVA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Institución Riojana, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Logroño, carretera de Laguardia, kilómetro 1 (colegio Alcaste), el día 29 de junio de 2006, a las 20,00 horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente 30, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Logroño, 3 de mayo de 2006.—El Presidente, Javier Sobrón Sobrón.—32.637.

INYECCIÓN COMPONENTES PLÁSTICOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria 2006

El Consejo de Administración de «Inyección Componentes Plásticos, S.A.» convoca la Junta General Ordina-

ria de la Sociedad, a celebrar el día 6 de julio de 2006 a las nueve horas en primera convocatoria, en el domicilio social Carretera de Vendrell a Sant Jaume del Domenys, Km 1, Santa Oliva (Tarragona) y en segunda convocatoria, el día 7, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la Gestión Social y aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Ampliación del capital.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la fecha de la convocatoria, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, de la sociedad los documentos sometidos a la aprobación así como el Informe de Gestión, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta e informe sobre la misma.

Santa Oliva (Tarragona), 27 de mayo de 2006.—Industrias Tajo S. Coop. representada por Luis Mari Imaz Berrotaran.—35.245.

ITAL RECAMBIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de reuniones habitual, calle de Méndez Álvaro, número 13, de Madrid, el próximo día 18 de julio de 2006, a las 20 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de aplicación de Resultados, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Informe sobre la evolución de la sociedad durante los últimos tres años.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2006.

Quinto.—Composición del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, por sí o representados en la forma prevista por la Ley.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata, copias de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta; así como del informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don César Moisés Arganda.—35.274.

ITALCERÁMICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios de Italcerámica, S.A., para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en la Ctra. Onda, Km. 6,8, de Vila-real, el día 29 de junio de 2006 a las 12'00 horas, con objeto de debatir el siguientes

Orden del día

Primero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de Auditores de cuentas correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Amortización, si procede, las acciones en autocartera. Delegar en el Consejo de Administración, si procede, la adquisición de acciones propias hasta el máximo legal permitido.

Quinto.—Delegación de facultades para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y, en su caso, para su interpretación y subsanación.

Sexto.—Aprobación del acta de la propia sesión.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte expresamente a los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los relativos a la aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión.

Vila-real, 18 de mayo de 2006.—Carlos Melchor Blasco, Secretario del Consejo de Administración.—31.818.

JACQUELINE OVIEDO GARCÍA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1762/05 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de Julio Muras García, contra el apremiado Jacqueline Oviedo García, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha diez de mayo de dos mil seis por el que se declara al ejecutado Jacqueline Oviedo García, en situación de insolvencia legal total, por importe de 12.546,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23, don Germán Gambón Rodríguez.—32.728.

JAKI OBRAS Y PROYECTOS, S. L.

Doña María Gracia Fernández Morán, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento D-588/05, Ejecución 148/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de contra la empresa Jaki Obras y Proyectos, S. L., sobre ordinario se ha dictado en fecha 18 de mayo de 2006, Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 6.385,78 euros de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—Dña. María Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid.—32.078.

JANDÍA WESTERLAND, S. A.

La Junta general de 22 de abril de 2006, acordó reducir su capital en 500 euros, mediante la creación de una Reserva Especial no disponible por este preciso importe, quedando un capital social de 300.000 euros.

San Bartolomé de Tirajana, 22 de mayo de 2006.—El Presidente, Rolf Becker.—El Secretario, Miguel Vicens Ferrer.—32.849.

JANES-MIT, S. L.

Edicto

Doña Gracia Águeda Morales Payán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 83/2005, seguidos en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancias de José Ricard Fernandes Soares contra Janes-Mit, S. L., se ha dictado en fecha 15 de mayo de 2006 auto por el que se declara al ejecutado Janes-Mit, S. L., en situación de insolvencia por importe de 38.050,65 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

En Terrassa, a 15 de mayo de 2006.—31.638.

JAREÑU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público que en la Junta General Extraordinaria celebrada el 28 de febrero de 2006 se acordó la reactivación de la sociedad, lo que se publica a efectos del derecho de oposición de los acreedores, acordándose también el traslado del domicilio social a la Avenida Diagonal 331, 2.º 1.ª de Barcelona.

Barcelona, 23 de mayo de 2006.—Administrador único, José Montesinos Rodríguez.—33.383.

JORFISA, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1216.04 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Mohamed Kalich contra la empresa Jorfisa, S.L. sobre despido se ha dictado auto de fecha 21 de abril de 2006. Por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia total por importe de 5.501,04 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Barcelona, 12 de mayo de 2006.—Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.—32.164.

JUEGOS RECREATIVOS PEREDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Medina de Pomar (Burgos), avenida de Ronda, número 4, bajo, el día 22 de junio de 2006, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Burgos, 15 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Pereda Sainz-Maza.—32.746.

KATIAK, SOCIEDAD ANÓNIMA, FABRICANTES DE CADENAS

En la reunión de la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 23 de mayo de 2006, se acordó, por unanimidad:

1.º Reducir el capital social en la cantidad de 16.527,50 euros, mediante la amortización de 2.750 acciones propias en poder de la sociedad, que fueron adquiridas por la misma el 10 de marzo de 2005. Como consecuencia de la reducción acordada, el capital social quedará fijado en 86.159,36 euros.

Izurza, a 31 de mayo de 2006.—El Administrador Único, don Isaac Mardaras Ortuzar.—35.217.

KOREA LESSEPS, S. A.

Complemento a la convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, y por solicitud de un accionista que representa más del 5 por 100 del capital social, formaliza complemento de la convocatoria de Junta general ordinaria de fecha 27 de junio de 2006, publicada en «El Mundo» en fecha 15 de mayo de 2006 y en el BORME en fecha 23 de mayo de 2006, que a partir de este momento pasará a tener la consideración de extraordinaria, con la inclusión de un nuevo punto del orden del día:

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Barcelona, 30 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaume Roura Calls.—35.247.

KORREXCOLOR 3, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 387/06 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de Juan Gómez González y otros, contra la empresa Korrexcolor 3, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha diecisiete de mayo de dos mil seis, por el que se declara al/a la ejecutado/s Korrexcolor 3, Sociedad Limitada, en situación e insolvencia legal total, por importe de 44.777,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de mayo de 2006.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona, Don Germán Gambón Rodríguez.—32.098.

LA PROHIDA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S. L.

Convocatoria de Junta General de socios

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general de socios el próximo día 29 de junio de 2006, a las 12:00 horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente